



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 1061

Area: MUNICIPAL

miércoles, 16 de octubre de 2019

ID. Chile C.: 3017-1232-SE19

ORDEN DE COMPRA N° 1060

N° OBLIGACION 5060

Señores **CARLOS ESPEJO Y COMPAÑIA LIMITADA**
 Rut **78905210-7**
 Dirección **LAS HERAS 544**
 Fono **910898**
 Fono Fax **913122**
 Sr. (a) **CARLOES ESPÈJO**
 Unidad Solicitante **SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E**
 Justificación

MATERIAL PROY. 263 PMU.E. CODIGO SUBDERE 1-K-2019-73. AAF.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
70	METROS	CABLE CONCENTRICO 2 X 6 MM. (AM56894)	1,050	0	73,500

Cuenta N°:
 215-31-02-004-263-002 MATERIALES 1-K-2019-73 (87,465)

Sub Total		73,500
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		73,500
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	13,965
TOTAL		87,465

OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS



ROSARIO MUÑOZ CANDIA
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES



HEDSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ut : 69.151.300-9
 rección : Pedro Aguirre Cerda 302
 amandante :
 teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 16-10-2019 09:33:12
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 3017-738-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1232-SE19

SEÑOR (ES) : CARLOS ESPEJO Y CIA LTDA	A Sr (a) : Alejandra Paola Espejo Tardón
DIRECCIÓN : Vicuña Mackenna N° 914 Concepción Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2910898
RUT : 78.905.210-7	FAX : (56)(41) 2913122

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3017-738-L119		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-10-2019		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ALICIA ACEVEDO FIERRO 56-41-2405075	aacevedo669@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121606	Cable coaxial	70 Metro Lineal	CABLE CONCENTRICO 2X6MM-1KV	CABLE CONCENTRICO 2X6MM-1KV	1.050,00	0,00	0,00	73.500
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		73.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		73.500
					19% IVA	\$		13.965
					Total	\$		87.465

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-263-002 del sistema FONDOS SUBDERE, ABSO.

Fuente Financiamiento: 215-31-02-004-263-002

Observaciones:

MATERIAL PROY. 263 PMU.E. MEJORAMIENTO ILUMINACION CALLE JUAN MANUEL DEL VALLE LOTA. DESDE 3017-738-L119.
 SEÑOR PROVEEDOR UD. DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE:
 CODIGO SUBDERE: 1-K-2019-73 PROY. 263 PMU.E.
 CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO POR TRANSFERENCIA.
 EMAS, DEBE INGRESAR A BODEGA MUNICIPAL, EL TOTAL DE LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS, Y CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE ENTREGA, EL NO CUMPLIMIENTO, SERA RECHAZADA LA ORDEN DE COMPRA Y SE INFORMARA A CHILE-COMPRAS PARA SER SANCIONADO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>